Nº 2760

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024 | Ciudad de bien y de progreso

Padrón Municipal

2024

VICENCIO DEL ANGEL ANA ROSA

Florería

Fecha de pago: 22/04/2024 02:12:10 p. m.
Año: 2024

Licencia: **0005855**

SECRETARIO DE LA TESORERÍA Y FINANZAS

L.C. y L.D. GILBERTO ZAPATA CASTAÑEDA

OBSERVACIONES: DE CONFORMIDAD CON LOS ART. 101, 102 Y 130 FRACC. II DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE ZAC. FAVOR DE PASAR A RENOVAR SU EMPADRONAMIENTO DE ENERO A MARZO DE CADA AÑO A FIN DE EVITAR EL PAGO DE MULTA. EL PRESENTE DOCUMENTO SOLO AMPARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN EL ESTABLECIMIENTO.

Ayuntamiento de Guadalupe 2021-2024 TESORERÍA MUNICIPAL

Av. Colegio Militar 96 Oriente, Col. Centro, C.P. 98600, Guadalupe, Zacatecas.
Tels. (492) 923 5492 (492) 923 5493 (492) 923 5494

Ciudad de bien y de progreso

Esta tarjeta debe mantenerse en un lugar visible y deberá de renovarse cada año.
Este documento no es negociable, ni se puede transferir.